ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **FREDY ARLEY MATEUS TORRES** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al

Periodo comprendido entre el **01 de Noviembre de 2025 al 30 de Noviembre de 2025.**

Contrato:	No. 615 - 2025
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios
Contratista:	**FREDY ARLEY MATEUS TORRES**
Cédula o NIT	No. 80.167.195
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS AMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL PROCURANDO SU MEJORA CONTINUA.
Plazo del contrato:	Ocho (8) MESES
Fecha iniciación:	21 de mayo de 2025
Fecha de terminación:	31 de diciembre de 2025
Fecha de terminación más adición:	N/A
Prórroga(s):	N/A
Valor inicial pactado:	$44.000.000
Valor a pagar:	$5.500.000 (No. pago: 7)
Numero de PIN:	1076658429
Periodo cotizado	NOVIEBRE 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.
En constancia se firma a los (01) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Supervisor,

KARINA ROCIRIS LEON RIAÑO
CC No. 53.046.668 de Bogotá
Profesional de Apoyo a la Supervisión
CPS 022 – 2025

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. No. 74.371.098 de Duitama
Alcalde local de San Cristóbal

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 07 PERÍODO DE 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 615 - DEL 16 DE MAYO DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FREDY ARLEY MATEUS TORRES
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C 80.167.195 de Bogotá
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (08) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$44.000.000 M/CTE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIÓN	N .A
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$5.500.000 M/CTE
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	Proyecto O230117459920242385 San Cristóbal: Mujeres en Acción contra la Violencia
FECHA ACTA DE INICIO	21 DE MAYO DE 2025
PRÓRROGA	N. A
ADICIÓN	N. A
SUSPENSIÓN	N.A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS AMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL PROCURANDO SU MEJORA CONTINUA.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Realizar atención y orientación a la comunidad de forma oportuna y de calidad sobre los temas relacionados con los proyectos y programas de la alcaldía local de san Cristóbal de manera telemática y/o presencial.	**1.1. El 06 de noviembre de 2025:** Se realizó atención a la ciudadanía en las instalaciones de la Alcaldía Local de San Cristóbal. **1.2. El 20 de noviembre de 2025:** Se realizó atención a la ciudadanía en las instalaciones de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	**1.1.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **03 de octubre de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área de Derechos Diferenciales. **1.2.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **06 de octubre de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área de Derechos Diferenciales.
2. Proyectar respuesta oportuna a la totalidad de las solicitudes a su cargo remitidas por medio del aplicativo de gestión documental ORFEO asociándolos en debida forma al radicado que lo origina garantizando el cumplimiento de los términos legales de la correspondencia asignada.	Esta obligación se llevará a cabo durante el mes de diciembre de 2025.	Esta obligación se llevará a cabo durante el mes de diciembre de 2025.
3. Organizar y verificar los procesos documentales, adelantadas por la alcaldía local, en el marco del plan de desarrollo	**3.1. El 08 de noviembre de 2025:** Se realizó consejo consultivo local de niños, niñas y adolescentes de San Cristóbal.	**3.1.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **08 de noviembre de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales

		del área de Derechos Diferenciales.
4. Recopilar información para generar los informes correspondientes a la gestión de los proyectos y programas del plan de desarrollo local	**4.1. El día 09 de noviembre de 2025:** Se realizó asistencia a la reunión de coordinación cierre procesos de formación cuidadoras.	**4.1.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **09 de noviembre 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área de Derechos Diferenciales.
5. Actualizar y mantener al día los procedimientos, las bases de datos y las listas de contactos relacionados con los proyectos y programas de la alcaldía local de san Cristóbal	**5.1. El día 11 de noviembre de 2025:** Se realizó atención en la oficina a los ciudadanos que asistieron a la oficina de derechos diferenciales. **5.2. El día 12 de noviembre de 2025:** Se realizó asistencia a la reunión de la contingencia de ley de garantías año 2026.	**5.1.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **11 de noviembre 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área de Derechos Diferenciales. **5.**2. El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **12 de noviembre 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área de Derechos Diferenciales.
6. Apoyar todos los procesos administrativos y operacionales que se desarrollen en torno a los proyectos y programas de la alcaldía local, en cumplimiento a las metas contenidas en el plan de desarrollo distrital	**6.1. El día 11 de noviembre de 2025**, en horario de 6:30 a.m. a 12:00 m, en el Parque La Bombonera de la localidad de San Cristóbal, se llevó a cabo una jornada de Respiro dirigida a mujeres cuidadoras, desarrollada en articulación con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	**6.1.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **11 de noviembre 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área de Derechos Diferenciales.

7. Apoyar la elaboración, radicación, entrega y archivo de documentos, memorandos y oficios cuando le sea requerido por el apoyo a la supervisión del contrato.	**7.1. El día 20 de noviembre de 2025** Se realizó atención y trabajo administrativo en la oficina de derechos diferenciales.	**7.1.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **11 de noviembre 2025**, actividad que fue programada por la líder
8. Asistir a las reuniones a las que sea citado o designado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual	**8.1. El día 12 de noviembre de 2025:** Se asistió a la reunión de equipo dando un balance de cada uno de los programas y Dificultades que se han evidenciado. Del programa violencia intra familiar se requiere de más trabajadores sociales y psicólogos para lograr cumplir la meta, Se recomienda mejorar la presentación de la oficina y de los profesionales a la hora de atender a la población.	**8.1.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **12 de noviembre 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área de Derechos Diferenciales.
9. Realizar acompañamiento al apoyo a la supervisión del contrato en las actividades que sea requerido y de acuerdo al objeto contractual.	**9.1. El día 06 de noviembre de 2025:** Se realizó reunión para conocer la función que desempeña cada uno de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	**9.1.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **06 de noviembre 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área de Derechos Diferenciales.
10. Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del contrato.	**10.1. El día 20 de noviembre de 2025:** Se realizó capacitación sobre la política de 0 discriminación en San Cristóbal.	**10.1.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **20 de noviembre 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área de Derechos Diferenciales.

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	FAMISANAR	POSITIVA	PORVENIR

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	CONTRATISTA Nombre: FREDY ARLEY MATEUS TORRES C.C. 80.167.195 de Bogotá CPS 615-2025 Firma SUPERVISOR Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA Cargo: ALCALDE LOCAL SAN CRISTOBAL Cédula: 74.371.098 de Duitama Firma
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	APOYO A LA SUPERVISIÓN Nombre: KARINA ROCIRIS LEON RIAÑO Cédula: 53.046.668 de Bogotá Cargo: PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN CPS-022-2025 Firma

CUENTA DE COBRO No. 07 CPS 615-2025

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

FREDY ARLEY MATEUS TORRES

La suma de **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.500.000),** por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios **No. 615-2025** durante el período comprendido entre el **01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025.**

Favor consignar a la cuenta de **ahorros** No**.** 4622053981 del Banco Scotiabank Colpatria

Código de Actividad económica: **6910** Bogotá,

D.C., 01 de diciembre de 2025.

Cordialmente,



FREDY ARLEY MATEUS TORRES
C.C. 80.167.195 de Bogotá